Nota de Prensa

Protocolos de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

San Juan de la Rambla y Santa Úrsula se incorporan al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- **El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, firma con los alcaldes de San Juan de la Rambla, Ezequiel Domínguez, y Santa Úrsula, Juan Manuel Acosta, sendos protocolos que permitirán a la Policía Local de estos dos municipios tinerfeños colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género**
- **Son ya cerca de una veintena los municipios de la isla de Tenerife que se han adherido al Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas y de sus hijos e hijas**
- **"El paso que damos hoy con estas dos nuevas firmas es doblemente importante en una isla que se ha visto tan trágicamente golpeada en las últimas semanas por la lacra social del maltrato contra la mujer a través de la violencia vicaria", afirma el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife**

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 2021.- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, ha firmado hoy con los alcaldes de San Juan de la Rambla, Ezequiel Domínguez, y de Santa Úrsula, Juan Manuel Acosta, sendos protocolos de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la Violencia de Género (VioGén).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

Con estas firmas, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula elevan a 19 el número de municipios de la isla de Tenerife dentro de VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

En total son ya 58 los municipios canarios que han suscrito algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, 32 de ellos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

"Hoy podemos estar doblemente contentos en la isla de Tenerife, y en general en Canarias, por la firma de estos protocolos con San Juan de la Rambla y con Santa Úrsula. Doblemente satisfechos por incorporar en un mismo día dos nuevos términos municipales a esta red de protección que supone la colaboración policial Estado-municipios a través de VioGén y en la que tanta dedicación estamos poniendo desde la Delegación y Subdelegación del Gobierno", afirma Javier Plata.

"Nuestra satisfacción se suma a nuestro empeño para, desde el Gobierno de España y en colaboración con todas las administraciones, seguir trabajando para la protección de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos. El paso que damos hoy con estas dos nuevas firmas es doblemente importante en una isla que se ha visto tan trágicamente golpeada en las últimas semanas por la lacra social del maltrato contra la mujer a través de la violencia vicaria", añade.

Colaboración policial Estado-municipios contra la Violencia de Género

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 35 municipios canarios, 20 de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 15 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha y El Sauzal, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas y Teror, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario y Pájara, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo y Barlovento (La Palma), Betancuria (Fuerteventura), Haría, Yaiza, Tinajo y Teguise (Lanzarote), y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

Según los últimos datos del Ministerio del Interior, hasta el pasado 30 de junio un total de 48.777 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 25.347 en la provincia de Las Palmas y 23.430 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.245 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.079 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.166 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000